

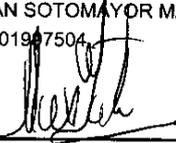
SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: GUZMAN SOTOMAYOR MARIA EUGENIA

Identificación 0701907504



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: HUNTER HURTADO MAX DOUGLAS

Identificación 0907986921



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 29 noviembre 2012

GUZMAN SOTOMAYOR MARIA EUGENIA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A , con Expediente Número 69867 y RUC 0991278079001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

HUNTER HURTADO MAX DOUGLAS ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A , con Expediente Número 69867 y RUC 0991278079001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado, y acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991278079001
RAZON SOCIAL: COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HUNTER HURTADO MAX DOUGLAS
CONTADOR: CASTRO BARZOLA JORGE WALTER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/01/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 19/01/1994
FEC. INSCRIPCION: 07/02/1994 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/02/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: S/N Bloque: A Edificio: CENTRO DE NEGOCIOS EL TERMINAL Oficina: LOCAL 11 Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA SHELL
 Telefono Trabajo: 042140018 Telefono Trabajo: 042140608 Email: mariaeugenia@comunidor.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE Y OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

Gabriel M. Nieto
 DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: 609A120508

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/02/2012 15:08:43



Guayaquil, 05 de Enero de 2010

Señor
MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A.** celebrada el día 05 de Enero de 2010, resolvió reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos constantes en la Ley y los Estatutos Sociales vigentes de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en forma individual.

La compañía **COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A.** se constituyó bajo la denominación de compañía **PASTICCERIA S.A.**, mediante la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el 16 de Diciembre de 1.993 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Enero de 1.994. Posteriormente, mediante escritura autorizada por el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil Ab. Fernando Tamayo Rigail, el 9 de Noviembre de 1.994 cambio su denominación inicial por la de compañía **COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A.**, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Febrero de 1.995.

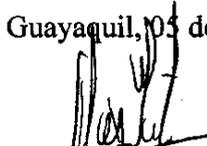
Atentamente.



MARIA EUGENIA GUZMAN SOTOMAYOR
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A.**

Guayaquil, 05 de Enero de 2010



MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO
C.C. 0907986921



NUMERO DE REPERTORIO: 439
FECHA DE REPERTORIO: 06/ene/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Enero del dos mil diez, queda inscrito el
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A., a favor
de **MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO**, a foja 652, Registro
Mercantil número 195.

ORDEN: 439



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 06 de Septiembre de 2012

Señor
MARIA EUGENIA GUZMAN SOTOMAYOR DE HUNTER
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acuerdo de elegirla a usted P R E S I D E N T E de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS , con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de manera individual.

PASTICCERIA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el 16 de Diciembre de 1.993 la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 19 de Enero de 1.994.

Mediante Escritura Pública otorgada el 9 de Noviembre de 1.994 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil Ab. Fernando Tamayo Riagail e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Febrero de 1.995 la compañía PASTICCERIA S.A. cambió su denominación social por la de COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A.

Atentamente,



MAX HUNTER HURTADO
Gerente General

ACEPTO el cargo de Presidenta: Guayaquil, 06 de Septiembre de 2012


MARIA EUGENIA GUZMAN SOTOMAYOR DE HUNTER
C.I. 070199750-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.898
FECHA DE REPERTORIO:07/sep/2012
HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A.**, a favor de **MARIA EUGENIA GUZMAN SOTOMAYOR DE HUNTER**, de fojas **94.661 a 94.662**, Registro Mercantil número **16.294**.

ORDEN: 49898

•••••
•••••

•••••
•••••

•••••
•••••

•••••
•••••


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 11 de Septiembre de 2012

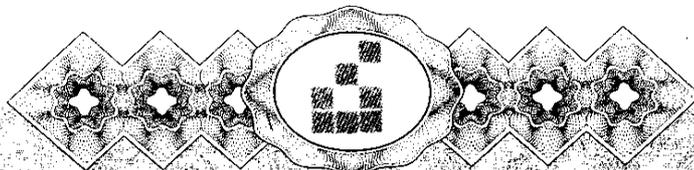
\$ 6,50

REVISADO POR:



Nº 348768

IMP IGM. 00





CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA
Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Ventanilla E4-66 y Amazonas, edificio Studio Z. Telefono: (593 2) 3966 102

Resolución No. 1398

Form with fields: ZONA, PERIODO DE CONSUMO, FACTURA No., NOMBRE, DIRECCION DE ENVIO, BARRIO, CANAL DE PAGO, BANCO, CUENTA O TARJETA, C.C./RUC, FECHA DE VENCIMIENTO, TIPO DE SERVICIO, NÚMERO DE SERVICIO, MESES IMPAGOS, FECHA DE EMISIÓN, CATEGORÍA, VALOR RECLAMO.

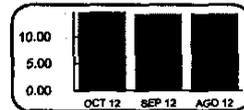
DETALLE DE RUBROS

Table with columns: CONCEPTO, UNIDADES, VALOR. Rows include: PENSION BASICA, SERVICIOS SUPLEMENTARIOS, CONSUMO LOCAL, SUBTOTAL, I.C.E (15%), IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%), DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD, DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD, TOTAL FACTURA, INTERES POR MORA, INTERES FINANCIAMIENTO, TOTAL A PAGAR.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0991278079001 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

Table with columns: FACTURA No., CUPÓN NÚMERO, NÚMERO SERVICIO, FECHA DE VENCIMIENTO, VALOR RECLAMO, VALOR A PAGAR.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

Si el representante legal es una persona natural

- Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, del representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación de firma.
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación de firma (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada

Si el representante legal es una persona jurídica

- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona jurídica).
- Copia simple del RUC de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, a nombre de la compañía objeto de la actualización, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación de firma.
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía objeto de la actualización.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación de firma (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada

